

y hortalizas, los tomateros y
y cogineros de esta buena re-
gion en el estado de prostra-
cion en que hoy se encuentran,
por que los productos de este fe-
vor de Dios no podran llevar-
se a los mercados extranjeros
ni siquiera a los centros de
gran consumo de la Peninsula,
como viene sucediendo, por que
los gastos ~~excesivos~~ ~~superiores~~
~~de~~ de transporte ha-
cen nulas las utilidades que
se podrian prometer si a esta
clase de produccion se hiciera
extensiva la bonificacion pro-
yectada.

Por tanto a V. E. se digna
acoger con su acostumbrada ben-
dad los suplicas que en nombre
de esta corporacion me permito
dirigirle en demanda de la indi-
cenda bonificacion en favor de las
hortalizas y frutas, que constituyen
la produccion principal de esta
de esta Vega ~~por~~ ~~en~~ ~~favor~~ ~~pro~~ ~~mito~~ ~~ta~~
con esta gratitud, que desde lue-